

MEMORIA

Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes el Consejo Directivo pone a consideración de los asociados, la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos, y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio anual del 1° de Julio de 2006 al 30 de Junio de 2007. Dicha documentación se eleva a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 18 de Septiembre de 2007 a las 21.30 horas, en la Sede de nuestra Institución, sita en la calle Alsina 40 de la localidad de Valle Hermoso.

1. CONDICIONES GENERALES:

Debiendo efectuar una breve reseña del desarrollo de la actividad general de la Mutual durante el ejercicio, en principio, no podemos omitir que el Servicio de Ayuda Económica Mutual, generador de las posibilidades económicas y sustento de los gastos generales que requiere el mantenimiento de la misma, se encuentra en constante crecimiento. A raíz del incremento de ese servicio, y de las mejoras en infraestructura realizadas en el complejo recreativo para un mayor aprovechamiento del mismo en la temporada estival, la masa societaria se ha elevado en un 24,26%.

Por lo demás, el resto de la prestación de los otros servicios, podríamos manifestar que se han producido en forma normal cubriendo las expectativas que los mismos requieren.

2. CANTIDAD DE ASOCIADOS:

El movimiento de asociados sobre el ejercicio que finaliza es el siguiente:

	Al 30/06/2006	Al 30/06/2007
Activos	627	779
Participantes	277	345
Adherentes	1	1
Honorarios	2	2
TOTAL	907	1127

3. SERVICIOS MUTUALES:

3.1. Médico Asistencial: Se continuó con la prestación, según la reglamentación vigente mediante el convenio con la APROSS (Administración Provincial del Seguro Social).

La facturación de dicho servicio sufrió un incremento en el presente ejercicio del 15%, a partir de Abril/07, tanto en los importes por afiliado y por grupo familiar, como en los adicionales por edad.

No solo no hubo mejoras en la prestación del servicio, sino que todas las solicitudes de incorporación presentadas durante el ejercicio, fueron rechazadas, aún los de las personas sanas, a las que además de los formularios y declaraciones juradas de salud pertinentes, se les exigió una serie de estudios y análisis como complemento de su solicitud.

Al cierre de este ejercicio el número de afiliados es de 122 (ciento veintidós)

3.2. Ayuda Económica Mutual.

3.2.1. Pago de Servicios: Se mantiene prestando con total normalidad.

3.2.2. Ahorro Solidario.

3.2.2.1. Caja de Ahorro Solidario: Se han incrementado en este ejercicio en cuanto a la cantidad de cuentas y a los montos de las mismas, recibiendo únicamente depósitos en pesos.

3.2.2.2. Ahorro a Término: En cuanto a esta modalidad de ahorro, ha aumentado en forma considerable, notando la confianza de los asociados para con la Mutual. Cabe señalar que únicamente se reciben depósitos en pesos.

3.2.3. Ayuda Económica Mutual

Con respecto al otorgamiento de las Ayudas Económicas, requeridas y apreciadas por la masa societaria, han ido creciendo en forma constante, gracias a los ahorros de los asociados. Al 30/06/2006 teníamos un saldo en la cuenta PRESTAMOS de \$ 484.368,32 y al 30/06/2007 de \$ 793.067,52 lo que representa un aumento del 63,74%. Eso se debe en parte, a la implementación de publicidad en la revista de Yo Publico, a la mantención de una boca de información y asesoramiento, que funciona en la empresa Punillanet de la ciudad de La Falda y a la publicidad en el multimedio local TDC. También no hay que dejar de tener en cuenta los tres puntos fuertes que tienen estas líneas de préstamos que son: “la rápida gestión, el bajo costo financiero, y la entrega inmediata”.

Ayudas Económicas otorgadas

	2005/2006	2006/2007
Ordinarias	243	235
Extraordinaria	76	134
Centro Corporativo de Compras	2	2
Especiales	9	4
TOTAL	330	375

3.3. Subsidios Mutuales:

Conforme con los reglamentos vigentes para cada uno de los que presta la Mutual, se otorgaron los siguientes:

- ✓ Subsidios por Matrimonio: 2 (dos)
- ✓ Subsidios por Nacimiento: 5 (cinco)
- ✓ Subsidios por Fallecimiento: 3 (tres)
- ✓ Ayuda Escolar Primaria y Secundaria: 126 (ciento veintiséis)

3.4. Recreación.

3.4.1. Escuela de Verano

Esta prestación, que se llevó a cabo durante los meses de diciembre de 2006 y Enero y Febrero de 2007, llegó a un pico máximo de 131 (ciento treinta y uno) alumnos durante la pasada temporada veraniega, produciéndose un incremento con respecto al año anterior de un 54,12%.

El hecho de contar con la nueva pileta de natación permitió desarrollar la actividad de la escuela en doble jornada, ya que la pileta “vieja” se destinó a los niños en forma exclusiva, de lunes a viernes, y hubo tres turnos: mañana, tarde y doble jornada. Esto tuvo muy buena acogida entre los padres, ya que en la zona se trabaja en los meses de temporada y no es fácil atender y contener a los chicos.

Se contrató a la profesora Sra. Gabriela Vinovo, como lo venimos haciendo estos últimos años, debido a su buen desempeño, respondiendo con profesionalidad en sus funciones.

3.4.2. Escuela de Natación

Se incorporó como novedad la Escuela de natación, que funcionó durante los meses de Enero y Febrero del corriente año. Las clases estuvieron a cargo de la profesora Mariela Tulián y tuvieron muy buena aceptación. Nos jugó en contra la naturaleza, ya que tuvimos un verano muy lluvioso, pero igualmente los resultados fueron muy buenos y los papás quedaron conformes.

3.4.3. Recreación

Se incorporó como novedad en esta pasada temporada estival durante los meses de Enero y Febrero, actividades recreativas como caminatas, acquagym, voley playero, campeonatos de truco, fútbol 5, tejo, para todas las personas que visitaban nuestro complejo. Las mismas estuvieron a cargo de la profesora Mariela Tulián y tuvieron muy buena aceptación, sobre todo el acquagym en nuestro nuevo natatorio.

3.4.4. Cumpleaños de Asociados

Se mantiene la modalidad de brindar a los asociados el complejo recreativo para que lo festejen con sus seres queridos sin cargo alguno durante todo el año.

3.4.5. Proveeduría

Debido a la buena predisposición y buen desempeño del Señor Juan Ariel Gevera y la Señora Roxana Beatriz Salas, se decidió continuar con el contrato por un año más.

3.4.6. Mantenimiento y Obras realizadas en el Complejo Recreativo.

Como todos los años se realizaron obras generales de mantenimiento del mismo, con el objeto de brindar el mejor servicio a nuestros asociados. Dentro de las más relevantes podemos nombrar la compra de tachos de basura para reemplazar los deteriorados, nueva cartelería y mejoramiento de la existente en el interior del complejo y pintura en general en el salón multiuso. Además se instaló en el galpón de herramientas un sistema de alarma para mayor seguridad.

Siguiendo con las obras planteadas en el seno de este Consejo Directivo desde que se hizo cargo en el año 2005: Portal de entrada, pileta de natación semi-olímpica y redistribución de agua en el complejo, podemos decir que:

- a) Con respecto al “portal de entrada” se ejecutó la obra en un 35% de la misma, dejándola funcionalmente terminada, fue dirigida por el arquitecto Maximiliano Negri y construida por el Sr. Elio Gattino. La misma cuenta hoy en día con recinto de control de entrada con dos portones automáticos de acceso y salida del predio. La cabina de ingreso esta comunicada con la proveeduría del complejo por intermedio de una central telefónica.
- b) La gran obra de este ejercicio fue la construcción de la pileta de natación semi-olímpica y nueva pileta para niños, que estuvo a cargo de la firma “José Milanés SRL”. Se parquizó la zona de los natatorios con el asesoramiento de la Ing. Agrónoma Claudia Diaz y se adquirieron reposeras, mesas y sillas para el mismo sector. Además se instaló un quincho de paja que hace la función de quiosco-bar acompañado de 4 sombrillas hechas en paja y madera.
- c) En cuanto a la redistribución del agua, se llegó a la conclusión que era necesario en primera instancia, la confección de una plani-altimetría completa del predio, la cuál fue realizada por el agrimensor Sven Olov Forsberg, elemento vital que nos servirá también, para analizar una redistribución funcional del predio. Se investigó el caudal de agua que podíamos obtener en el pozo a cielo abierto en la zona norte del complejo y la cantidad litros/hora que obtenemos actualmente de la perforación existente. Con el resultado de todos los datos obtenidos, se ha resuelto en primera instancia la construcción de una cisterna al pie de la perforación de 15.000 litros y dos depósitos de agua en la zona norte del predio de 25.000 litros c/u.

Para el mejor control y seguridad en el ingreso al predio se decidió tomar a dos personas temporarias para dicha función, durante la temporada estival.

3.5. Servicio de proveeduría: Este servicio es prestado por la mutual por medio de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba a través del Centro Corporativo de Compras (C.C.C.). Prácticamente se ha dejado de utilizar por motivos prácticos y funcionales.

4. GESTIONES REALIZADAS

4.1. Exención Municipal

Se solicitó la exención de la Tasa por Servicio a la Propiedad de todos los lotes de la Entidad, trámite que debe realizarse todos los años. Actualmente se encuentra pendiente la exención 2006 y 2007.

4.2. Continuidad de convenios y/o contratos de locación de servicios

4.2.1. Cooperativa de Servicios San Antonio Ltda.

Se prosigue con el contrato de recaudación de agua corriente.

Fecha de vencimiento: 01/09/2013

4.2.2. Instituto Ntra. Sra. del Calvario

Se continúa con el contrato de recaudación para las cuotas mensuales de esa institución (jardín, primario y secundario)

Fecha de Vencimiento: 17/12/2012

4.2.3. Seguros Provisionales

Se renovaron los respectivos seguros tanto de la Sede Central (Póliza N° 348901 de El Comercio Cia. de Seguros, desde el 19/08/2006 hasta el 19/08/2007) como del Polideportivo (Póliza N° 353071 de El Comercio Cia. de Seguros, desde el 1/06/2007 hasta el 1/06/2008), ampliándose en algunos casos, la cobertura. Igualmente se mantiene el Seguro obligatorio para el Personal y el de Area Protegida con el Centro de Emergencias Médicas S.A.

4.2.4. Central de Emergencia Médicas S.A.

Se continúa con el contrato con esta empresa para brindar a nuestros asociados un “Servicio de emergencias médicas” a un menor costo. El mismo es por tiempo indeterminado debiéndose notificar para su rescisión por cualquiera de las partes con un plazo no menor a 90 (noventa) días.

4.2.5. Riesgoonline.com

Se prosigue el contrato con esta empresa, que cuenta con una cartera de productos y herramientas para información, análisis de riesgo crediticio y comercial, gestiones de cobranzas y localización, accesible desde la World Wide Web.

4.2.6. Juan Ariel GEVERA y Roxana Beatriz SALAS: El contrato de concesión de explotación de la proveeduría del polideportivo de la Mutual se prorrogó automáticamente a partir del 01/05/2007 hasta el 30/04/2008, solo se podrá rescindir si alguna de las partes contratantes lo desiste con un mes de anticipación notificándolo en forma fehaciente a la otra, según lo estipula la cláusula SEGUNDA

Con fecha 30 de noviembre de 2006 se firmó con el primero el “contrato de explotación comercial del Quincho-Bar” ubicado a metros del nuevo natatorio, el mismo tuvo vigencia del 1 de diciembre de 2006 hasta el día 28 de febrero de 2007.

4.4. Desafectación de calles: En el mes de agosto de 2006 se envió una nota al Consejo Deliberante con copia al Intendente Municipal, solicitando la desafectación del dominio público y a su vez la correspondiente donación de calles que se encuentran en la actualidad dentro de las 5 ha. que hoy ocupa nuestro complejo recreativo. La misma tuvo una buena acogida por el Sr. Intendente Municipal Don Jorge Omar Caserio.

Con fecha 8 de mayo del corriente año se realizó una audiencia pública en el Consejo Deliberante de esta localidad, para tratar este tema y no habiendo ninguna objeción alguna de los presentes, ese “Consejo” resuelve enviar al ejecutivo la ordenanza correspondiente para su aprobación. Bajo Decreto N° 153/2007 del 06 de junio el Intendente Municipal decreta que se promulgue y cumpla la Ordenanza N° 700/2007 de fecha 31 de mayo.

4.5. Venta de terrenos: Se resolvió con fecha 22 de agosto de 2006 la venta del lote sobre calle Intendente Panero en la suma de \$ 19.000 y con fecha 23 de agosto de 2006 el que se encuentra sobre calle Avda. Gral. Paz, en el monto de \$ 29.000.

5. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

Héctor Baldassi: El día 22 de julio de 2006 tuvimos la grata visita del árbitro internacional Héctor Baldassi. El mismo hizo un reportaje radial y televisivo, y dio una extensa charla a los niños de la escuela de fútbol que funcionaba en nuestro complejo polideportivo.

Almuerzo 21° Aniversario: Se realizó el almuerzo en el “Salón AMCEP” el día 3 de diciembre de 2006 con una gran concurrencia de asociados e invitados en general, donde además se dejó inaugurado oficialmente el nuevo natatorio de la entidad.

El mismo consistía en un asado criollo, el cuál fue del agrado de los concurrentes.

Encuentro Provincial de Cooperativismo y Mutualismo Escolar.

Se colaboró y participó en este encuentro de relevancia en la ciudad de La Falda, el mismo se realizó entre los días 7 y 9 de junio del corriente año.

6. PRENSA Y DIFUSIÓN

Publicidad en general.

Se decidió contratar los servicios de la Srta. Victoria Reyes para que nos asesore y se encargue de todo lo concerniente a la publicidad de la entidad: diseños, gráfica e imágenes, etc.

Difusión impresa.

A través de la revista de tirada mensual “Yo Publico”, se publicitaron mediante un folleto adjunto las “Ayudas Económicas” que ofrece la Mutual.

Se repartieron folletos de la Escuela de Verano en los colegios de la zona como así también del Camping en la temporada estival en las Secretarías de Turismo de Valle Hermoso y La Falda.

Multimedia TDC.

A través del medio televisivo y radial local, se informa al público en general sobre los servicios que presta la Entidad: Ayudas Económicas, Escuela de Verano, notas empresariales, convocatorias a asambleas, etc.

7. COLABORACIONES COMUNITARIAS.

La Mutual estuvo presente en ocasión de solicitudes de donativos, que fueron los siguientes: Bomberos Voluntarios Virgen de Fátima y Policía de Valle Hermoso, entre otras entidades intermedias de la zona.

8. REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias para desarrollar las tareas de dirección y administración de la Mutual, el Consejo Directivo realizó **47 (cuarenta y siete)** reuniones, entre las ordinarias, los días martes de cada semana y las extraordinarias cuando problemas de resolución urgente lo requirieron.-

9. CUOTAS SOCIETARIAS.

No se modificaron en este ejercicio.

10. ACCIÓN DE AMPARO.

Con respecto al acto procesal de los autos caratulados “ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PUNILLA C/ESTADO NACIONAL Y OTROS-AMPARO” que se encuentra en el Juzgado Federal Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Isabel Garzon Maceda, se esta dejando transcurrir los términos para plantear la caducidad de la instancia, y a través de sentencia se nos ordene la liberación de los fondos.

11. RETRIBUCIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 152/90, no se abonaron compensaciones a los miembros Directivos y de Junta Fiscalizadora.

Personal Rentado:

Personal Administrativo: 3 (tres)

Jefe de Contaduría: 1 (uno)

Cajero:1 (uno)

Auxiliar Principal: 1 (uno)

Personal de Maestranza y Servicios: 3(tres)

Oficial de Mantenimiento: 1 (uno)

Peones en general: 2 (dos)

12. BALANCE DEL EJERCICIO

El Balance general arrojó las siguientes cifras: Activo \$ **2.298.831,40** Pasivo \$ **1.380.833,32** y Patrimonio Neto \$ **917.998,08** Recursos \$ **495.682,20** Gastos \$ **462.932,98** Resultado Positivo \$ **32.749,22**.

13. AGRADECIMIENTOS

Una vez más queremos destacar y agradecer la colaboración prestada a la Mutual por parte del I.N.A.E.S. De de la Dirección de Registro y Fomento de Cooperativas y Mutuales y de la Federación Provincial de Mutualidades, ambas de la provincia de Córdoba. Del Juzgado de Paz y de la Municipalidad de esta localidad. Cabe señalar el apoyo incondicional por parte de los Estudios Contable y Jurídico de la ciudad de La Falda y de nuestro personal.

14. PALABRAS FINALES

Sólo nos resta agregar, que teniendo a la vista un Balance General con resultados favorables, el presente ejercicio ha sido satisfactorio. Agradecemos como siempre la presencia de todos Uds. y el apoyo que nos brindan para continuar con esta tarea solidaria.

Por la Asociación Mutual del Centro de Punilla (A.M.CE.P.)

Rodolfo José Juan ROHRMANN
Secretario

Luis Alberto LUCERO
Presidente